



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Médicas, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles treinta de octubre del año dos mil diecinueve, se instala la sesión convocada con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano, en calidad de Presidente; Msc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Msc. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, Mgs. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa, sin embargo por la visita in situ del CACES se suspende la misma a las 11:00.

El señor Decano propone se cambie el orden del día, el mismo que es aprobado, quedando así:

1. Plan de contingencia visita evaluadores CACES
2. Aprobación de las Actas No. 19 de Sesión Ordinaria de 16 de octubre y No. 20 de Sesión Extraordinaria de 23 de octubre de 2019
3. Informe del señor Decano y la señora Subdecana
4. Resoluciones sobre el Centro Médico Santo Domingo de los Tsáchilas
5. Lectura de comunicaciones
6. Varios

El día seis de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reanuda la sesión autoconvocada con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ramiro Estrella, Decano, en calidad de Presidente; Msc. Jacqueline Bonilla, Subdecana, Dr. Pablo Curay, Primer Vocal Docente; Msc. Goretti Jácome, Segundo Vocal Docente, Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, Mgs. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa

La señorita Joselyn Chamorro, Representante Estudiantil, aun cuando fue convocada no asiste a la sesión.

En virtud de que el orden del día ya fue aprobado, se da continuidad al orden del día aprobado.

DESARROLLO:

2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 19 DE SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE OCTUBRE Y No. 20 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 23 DE OCTUBRE DE 2019

Se aprueban las actas sin observaciones.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y LA SEÑORA SUBDECANA

3.1. Informe Señor Decano

3.1.1. El trabajo que se desarrolló en la visita in situ realizada por el CACES a la Facultad fue muy satisfactorio y agradece a todos por el trabajo desarrollado, realiza una invitación a continuar mejorando las falencias que se encontraron y a mantener las mingas con el apoyo de todas las Carreras.

3.1.2. Se está organizando el llamamiento a Concurso de Posgrado, se han realizado algunas reuniones con el IESS y el MSP con el fin de obtener becas para los concursantes, solicita que el Consejo de Posgrado inicie la organización del llamado a concurso.

3.2. Informe de la Señora Subdecana



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

3.2.1. Estas dos semanas han sido de trabajo centrado en el proceso de acreditación institucional y en la visita in situ del CACES a la Facultad, se mantuvieron reuniones con la Comisión económica de la Facultad, los Directores de Carrera y los responsables de Aseguramiento de la Calidad, en este contexto la Comisión de Bioseguridad y Manejo de Desechos aprobó 6 manuales para el funcionamiento de los laboratorios de la Facultad, se evidenció gran compromiso de muchos docentes y directivos como también de funcionarios del personal administrativo. En los recorridos a laboratorios se evidenciaron algunos problemas y necesidades puntuales las mismas que se fueron solucionándose.

Indica que lamentablemente en ese trabajo fue sujeta de trato displicente sin justificación alguna de parte de la Sra. Decana de Biología y de agresión verbal por parte del Dr. Patricio Espinoza.

3.2.2. Se mantuvieron reuniones con las Autoridades y Directores de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad con la presencia del Msc. Luis Fernando Cabrera.

3.2.3. Se mantuvo una reunión con los Directores de Carrera y la Asistente Financiera de la Facultad para la revisión del PAPP 2019

3.2.4. Se cumplió una reunión con los Directores de Carrera y el Director Académico para revisar la asignación de las horas PAE; se realizó un trabajo más profundo con las Carreras de Radiología y Laboratorio Clínico e Histotecnológico.

3.2.5. El evento de reconocimiento a estudiantes y docentes que participaron en las brigadas humanitarias del 3 al 13 de octubre se desarrolló el jueves 24 de octubre a las 16h00, en el Auditorio "José Mejía Lequerica" con la presencia del Sr. Rector, fue un acto muy emotivo en el que se entregaron 403 certificados.

4. RESOLUCIONES SOBRE EL CENTRO MÉDICO SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

4.1. Se conoce el oficio No. 494 - C.L.C.H. de 29 de octubre de 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico en el que remite las consideraciones solicitadas en relación al Dispensario Médico "30 de Julio" de Santo Domingo de los Tsáchilas y de acuerdo a los criterios de los Señores Miembros de este Órgano Colegiado.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir al Señor Rector una comunicación indicando que la Facultad de Ciencias Médicas, no tiene en este momento condiciones para sacar adelante el dispensario y estamos dispuestos a ceder a la Universidad el espacio para que se trabaje ahí con algún proyecto que tenga la Universidad.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

5.1. Se da lectura a los oficios No. 36 suscrito por la Msc. Cristina Toscano G., S/N suscrito por la Msc. Mercedes Tapia, No. 35 suscrito por la Msc. Cristina Toscano, S/N suscrito por el Dr. Marcelo Chiriboga, S/N suscrito por la Leda. Bernardita Ulloa, quienes manifiestan inconformidad con el trabajo que se viene desarrollando en la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y con la Directora y presentan su renuncia irrevocable a algunas designaciones a ellos realizadas.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Solicitar que Sra. Subdecana se ponga al frente de esta situación para conversar con los docentes renunciantes y se presente un plan de mejoras para que en caso de que no se encuentren soluciones, se proceda a intervenir la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico.

5.2. Se da lectura al oficio No. 647 - DM 2019 de 18 de octubre 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina, en el que informa la situación del señor CAJAMARCA BOLAÑOS GERMAN SANTIAGO, quien no se ha matriculado para el período 2019 -2020, por problemas en el proceso de homologación en la asignatura de HISTOLOGÍA 1 y BIOQUÍMICA 1, las mismas que al cambiarse de diseño a rediseño de la Carrera de Medicina se registra como reprobado aun cuando



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

que fueron homologadas en el cambio de Carrera, e indica que es necesario la eliminación de las asignaturas antes mencionadas.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Autorizar la eliminación de las asignaturas de Histología 1 y Bioquímica 1, debido a que en su momento ya han sido homologadas.

- 5.3. Se da lectura al oficio No. 826 FCM - ENE de 18 de octubre 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, quien remite para conocimiento de Consejo Directivo la designación de Coordinadoras de Semestre a las siguientes docentes: Lcda. Rocío Padilla, Coordinadora del Primer Semestre rediseño; Lcda. Lorena Romero, Coordinadora del Segundo Semestre rediseño; Lcda. Magdalena Guzmán, Coordinadora del Tercer Semestre rediseño; Lcda. María Iza, Coordinadora del Tercer Semestre; Lcda. Ruth Bahamonde, Coordinadora del Cuarto Semestre; Lcda. Silvia Mendizábal, Coordinadora del Quinto Semestre; Lcda. Alicia Núñez, Coordinadora del Sexto Semestre; Lcda. Sandra Caza, Coordinadora del Internado Rotativo y de la Unidad de Titulación; Lcda. Anita Alvarado, Coordinadora del Laboratorio de Enfermería Básica; y, Lcda. Gabriela Cuvi, Coordinadora de la Clínica de Simulación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar las designaciones realizadas, por parte de la Carrera de Enfermería y notificar.

- 5.4. Se da lectura al oficio No. 987 - 2019 DCR de 17 de octubre 2019, suscrito por el Mgs. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, quien pone en conocimiento de Consejo Directivo las comisiones para el período académico 2019 - 2020: Comisión de Bienestar Universitario: Bárbara María León Micheli; Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Hernán Rafael Peñafiel Toscano; Comisión de Titulación: Víctor Hugo Rojas Idrovo; Comisión de Vinculación con la Sociedad: Elida María Hidalgo Gualán; y, Comisión de Seguimiento a Graduados: Patricio Ricardo Quishpe Donoso.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de las designaciones realizadas, por parte de la Carrera de Radiología y notificar.

- 5.5. Se da lectura a la comunicación S/N de 22 de octubre 2019, suscrito por el Dr. Jorge Panchi, Docente de la Facultad con el que remite la evaluación y revisión del "MANUAL H. METROPOLITANO DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA Y DEPORTE", los baremos de evaluación y felicita a los autores por tan importante trabajo. Se evidencia también el baremo del Dr. Juan Carlos Villa Orozco, los mismos que cumplen con la evaluación adecuada es decir más de 32/40 puntos.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de los informes presentados por los doctores Jorge Panchi y Juan Carlos Villa Orozco, relacionados con el "MANUAL H. METROPOLITANO DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA Y DEPORTE", e informar a los autores que el trámite debe realizarse en el Subdecanato de la Facultad, toda vez que, esta dependencia es la encargada de realizar el trámite de avales para libros o capítulos.

- 5.6. Se da lectura al oficio No. 813 FCM - ENE de 22 de octubre 2019, suscrito por la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería en el que informa que el Consejo de la Carrera designó a los señores Sofía Pamela Gavilanes Cadme, estudiante de quinto semestre y Argenis Alexander Revelo Chávez, estudiante de cuarto semestre como representantes al cogobierno de la Carrera de Enfermería.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la designación de señores Sofía Pamela Gavilanes Cadme, estudiante de quinto semestre y Argenis Alexander Revelo Chávez, estudiante de cuarto semestre como representantes al Consejo de la Carrera de Enfermería y remitir a la Carrera de Enfermería para que complete la información con las notas de cada estudiante



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 5.7. Se da lectura al oficio No. FCM-SG-744-2019 de 25 de octubre, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E), en el que indica la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano sobre la aprobación del nombramiento provisional a tiempo completo a favor del Ing. Ramiro Rogelio Rojas Jaramillo, Docente de la Carrera de Enfermería, además se conoce el informe que remite la Ing. Martha Vergara en el que manifiesta que se puede prorrogar el contrato por un plazo de 2 años más.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum, realizada en relación al nombramiento provisional a tiempo completo a favor del Ing. Ramiro Rogelio Rojas Jaramillo, Docente de la Carrera de Enfermería y remitir a la Coordinación de Talento Humano de la Facultad para iniciar el trámite .

- 5.8. Se da lectura al oficio No. 851 FCM - ENE de 24 de octubre de 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, en el que remite la aprobación del Consejo de la Carrera al "PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA AUTOFINANCIADO PARA EL AÑO 2020" y solicita la aprobación del mismo.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el Proyecto y presupuesto del "Curso de Auxiliares de Enfermería autofinanciado para el año 2020"; y, 2) Remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación.

- 5.9. Se da lectura al oficio No. 0650 - DCM de 22 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina en el que indica que el Dr. Ángel Neira, Docente de la Carrera se acogió a la jubilación y solicita se autorice el contrato a favor del Dr. Diego Javier Calderón Alemán.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el contrato a favor del Dr. Diego Javier Calderón Alemán; 2) Solicitar a la Carrera de Medicina complete la información sobre la asignatura que va a dictar, el tiempo de dedicación y demás documentos que debe presentar para el contrato que se debe suscribir, mismos que serán enviados a la Unidad de Talento Humano, para que inicie el trámite .

- 5.10. Se da lectura al oficio No. 0039 de 25 de octubre 2019, suscrito por la Dra. Sylvia Guerrero, Coordinadora de Acreditación y Autoevaluación de la Carrera de Obstetricia en el que solicita autorización para realizar la charla y capacitación sobre el uso y manejo de extintores como parte del plan de emergencia y contingencia de incendios, al personal administrativo de la Carrera el 12 de noviembre del 2019 de 11:00 a 13:00

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento del documento remitido y comunicar a la Dra. Sylvia Guerrero proceda la inducción.

- 5.11. Se da lectura al oficio No. 877 - F.C.M. D de 28 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Ramiro Estrella, Decano en el que remite al doctor Pablo Curay, encargado de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad los integrantes propuestos por la Facultad para formar parte del Sub-Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional: Lic. Rocío de las Mercedes Segovia Hernández, Docente de la Carrera de Enfermería; Dra. Sylvia Guerrero, Docente de la Carrera de Obstetricia; Dra. Verónica Anavel Inuca Tocagón, Centro Médico de la Facultad; y Psic. Diana Vilcahuano, Empleada de la Facultad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar las designaciones realizadas por el señor Decano, remitir Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad los integrantes propuestos por la Facultad y notificar.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 5.12. Se da lectura al oficio No. 0663 - DCM de 25 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina en el que solicita ampliar la resolución de la sesión ordinaria del 1 de agosto en el caso de la señorita Chávez Mendoza Allyson Vanessa, toda vez que los valores que la Universidad Laica Eloy Alfaro remite no equivalen a los valores que se requieren como nota mínima en la Universidad Central del Ecuador para ser promovida en las materias de Fisiología I, Fisiología II, Microbiología, Inmunología Médica, mismas que fueron homologadas por cambio de Universidad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar que la Carrera de Medicina realice la equivalencia de la nota remitida por la "Universidad Laica Eloy Alfaro" con lo mínimo para que pueda pasar la estudiante.

- 5.13. Se da lectura al oficio No. 617-CO-D-2019 de 25 de octubre de 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que remite que la señorita TABOADA MORENO JESSICA GISELA ha alcanzado la nota final de 17,79/20 y solicita sea reconocida como mejor estudiante de la Carrera cohorte septiembre 2018 - agosto 2019

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar que la señorita TABOADA MORENO JESSICA GISELA quien ha alcanzado la nota final de 17,79/20, sea declarada como mejor estudiante de la cohorte septiembre 2018 - agosto 201, de la Carrera de Obstetricia.

- 5.14. Se da lectura al oficio No. 618-CO-D-2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia en el que solicita sea declarado Acto Oficial la ceremonia de incorporación de las señoritas Obstetricas y señores Obstetras cohorte septiembre 2018 - agosto 2019 que se llevará a cabo el jueves 21 de noviembre a las 11h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar Acto Oficial a la ceremonia de incorporación de las señoritas Obstetricas y señores Obstetras cohorte septiembre 2018 - agosto 2019 que se llevará a cabo el jueves 21 de noviembre a las 11h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica.

- 5.15. Se da lectura a la comunicación S/N de 24 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Fabricio Correa Auqui, Docente quien solicita que por resolución de Consejo Directivo se le designe de manera definitiva como docente de las cátedras de Biología, Embriología y Fisiología en la Carrera de Obstetricia e Histología en la Carrera de Radiología. toda vez que indica que en años anteriores ha debido rogar para que se le complete la carga horaria en una u otra asignatura, Carrera o Facultad.

Al respecto, Consejo Directivo: Indicar al Profesional que de acuerdo al Concurso desarrollado es ganador en la Carrera de Obstetricia en la cátedra de Embriología y las otras cátedras que se le han asignado se las realiza de acuerdo a los requerimientos de las Carreras.

- 5.16. Se da lectura al oficio No. 1000 - 2019 - DCR de 28 de octubre de 2019, suscrito por el Msc. Norman Olmedo, Director de la Carrera de Radiología, quien remite el Informe de Autoevaluación 2019 y el Plan de mejoras de la Carrera para aprobación de Consejo Directivo.

Al respecto, Consejo Directivo: Aprobar el Informe de Autoevaluación 2019 y el Plan de mejoras de la Carrera de Radiología y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

- 5.17. Se da lectura al oficio No. 074 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre de 2019, suscrito por la Mgs. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la aprobación del Consejo de Carrera al Plan de Mejoras período 2019-2020 y pone en conocimiento de Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el Plan de Mejoras período 2019 – 2020 de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

- 5.18. Se da lectura al oficio 077 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera sobre la designación del Dr. Marcelo Chiriboga como Docente responsable del Laboratorio de Prácticas de Parasitología.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación realizada al Dr. Marcelo Chiriboga, como docente responsable del Laboratorio de Prácticas de Parasitología y notificar.

- 5.19. Se da lectura al oficio 076 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera sobre la designación del Lcdo. Marco Cajas, como Coordinador de los Laboratorios de Prácticas.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación realizada al Lcdo. Marco Cajas, como Coordinador de los Laboratorios de Prácticas y notificar.

- 5.20. Se da lectura al oficio 078 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera sobre la designación de la Msc. Mercedes Tapia, como Docente Responsable de Prácticas de Hematología.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación realizada a la Msc. Mercedes Tapia, como Docente Responsable de Prácticas de Hematología y notificar

- 5.21. Se da lectura al oficio 075 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera en el que aprueban el informe de Autoevaluación período 2019 - 2019 y pone en conocimiento de Consejo Directivo.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el informe de Autoevaluación período 2019 - 2019 de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

- 5.22. Se da lectura al oficio 079 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera sobre la designación de la Msc. Cristina Toscano, como Docente Responsable del Laboratorio de Prácticas de Bacteriología.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la designación realizada a la Msc. Msc. Cristina Toscano, como Docente Responsable del Laboratorio de Prácticas de Bacteriología y notificar

- 5.23. Se da lectura al oficio 073 CC.LCH - C11 - 25-10-2019 de 14 de octubre 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que remite la resolución del Consejo de Carrera en el que aprueban la carga horaria período 2019 - 2020 y pone en conocimiento de Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la carga horaria período 2019 - 2020 de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico y remitir a la Dirección Académica de la Universidad.

- 5.24. Se da lectura al oficio No. 619-CO-D-2019 de 28 de octubre 2019, suscrito por la Obst. Lucía Fonseca, Directora de la Carrera de Obstetricia, en el que remite una solicitud de la Srta. Sara Micaela Enríquez Chamorro quien solicita retiro de las asignaturas de primer semestre período 2019 - 2020 por caso fortuito y adjunta el Certificado Médico del Hospital Docente Calderón.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el retiro de las asignaturas de primer semestre, período 2019-2020 de la Srta. Sara Micaela Enríquez Chamorro, por caso fortuito conforme adjunta el certificado médico.

- 5.25. Se da lectura al oficio No. MSP-MSP-2019-2442-O de 25 de octubre 2019, suscrito por la Mgs. Catalina de Lourdes Andramuño Zeballos, Ministra de Salud Pública, en el que expresa el compromiso del Ministerio de continuar trabajando conjuntamente en beneficio de la población ecuatoriana y agradece la felicitación expresada en una comunicación anterior.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento del documento remitido.

- 5.26. Se da lectura al oficio No. 875 FCM - ENE de 29 de octubre 2019, suscrito por la Lcda. Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, en el que indica que la Srta. GUAMÁN CHICAIZA GABRIELA STEFANÍA con promedio 17,86/20 es declarada como mejor estudiante de la cohorte septiembre 2018 - agosto 2019.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar que la señorita GUAMÁN CHICAIZA GABRIELA STEFANÍA con promedio 17,86/20 sea declarada como mejor estudiante de la cohorte septiembre 2018 - agosto 2019, de la Carrera de Enfermería; 2) Remitir a las Directores de las Carreras el Reglamento para la adjudicación del Mejor Estudiante, el mismo que a pesar de ser del 2003, se encuentra vigente; y, 3) Realizar una consulta a la Señora Vicerrectora Académica y de Posgrado

- 5.27. Se da lectura al oficio No. 792-SG-FCM 2019 de 29 de octubre 2019, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretaria Abogada (E), quien remite la Guía de Trámites de la Facultad de Ciencias Médicas realizado por la Secretaría General de la Universidad pone en consideración para su aprobación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Socializar a los correos electrónicos de los miembros de este Órgano Colegiado para que en la próxima reunión se presenten las observaciones de ser el caso.

- 5.28. Se da lectura a la comunicación S/N de 28 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Jorge Albán Villacís, Coordinador de la Comisión Especializada en Salud Pública de la Facultad, en el que remite el cronograma de eventos planificados por la Comisión en cumplimiento de uno de sus objetivos planteados en relación con la generación de espacios para la discusión de temas relevantes en salud pública, así también remite los eventos planteados en coordinación con la Red Académica de Posgrados en Salud Pública y el Consejo Nacional de Salud que ejerce la Secretaría Técnica de la Red y solicita autorización para el desarrollo de los mismos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Socializar a los miembros de este Órgano Colegiado para que en la próxima reunión se presenten las observaciones de ser el caso.

- 5.29. Se da lectura al oficio No. 0291 CI-FCM de 29 de octubre 2019, suscrito por el Dr. Washington Paz, Presidente del Comité de Investigación de la Facultad, en el que solicita realizar el trámite correspondiente para la reasignación de carga horaria para el período académico 2019 - 2020, para los miembros del Comité según se indica a continuación:

MIEMBRO	CATEGORÍA ACTUAL	ASIGNACIÓN DE CARGA HORARIA
Msc. Rocío Segovia	TIEMPO COMPLETO	6 HORAS
Dr. Teodoro Barros	TIEMPO COMPLETO	6 HORAS
Msc. Marcia Mendoza	TIEMPO COMPLETO	6 HORAS
Dra. Linda Arturo	MEDIO TIEMPO	3 HORAS
Dr. Harold Haro	MEDIO TIEMPO	3 HORAS
Dr. Pablo Curay	MEDIO TIEMPO	3 HORAS
Dr. Washington Paz	MEDIO TIEMPO	3 HORAS
Dr. Kléver Sáenz	TIEMPO PARCIAL	3 HORAS

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir al doctor Washington Paz, el oficio sumillado por la Señora Vicerrectora sobre la designación horaria para las Comisiones de la Facultad, en el que se establece que no puede contemplarse más de tres horas para las comisiones conformadas por la Facultad.

- 5.30. Se da lectura al oficio 1703 CSP 2019 de 29 de octubre de 2019, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Posgrado en el que remite una resolución del Consejo de Posgrado de la sesión ordinaria del 18 de septiembre 2019, relacionado a la aprobación del inicio de trámites de contratación de la Consultoría Planed Consulting, debido a la necesidad que tiene la Dirección del Consejo de Posgrado, de contar con el rediseño y formulación de nuevos programas de posgrado para el 2020.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el inicio de trámites de contratación de la Consultoría Planed Consulting, debido a la necesidad que tiene el Consejo de Posgrado de la Facultad, de contar con el rediseño y formulación de nuevos programas de posgrado para el 2020, para lo cual la Unidad requirente deberá elaborar los estudios y términos de referencia TDRs, conforme los formularios publicados en la página web de la Universidad Central, los mismos que una vez elaborados serán trasladados al Señor Decano para que a su vez sean remitidos al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, por el monto.

- 5.31. Se da lectura al oficio No. 500 C.L.C.H. de 5 de noviembre d 2019, suscrito por la Msc. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, en el que solicita se declare Acto Oficial a la Ceremonia de incorporación de 86 licenciados en Laboratorio Clínico Promoción 2018- 2019 que se llevará a cabo el viernes 29 de noviembre a las 11h00 en el Auditorio José Mejía Lequerica de la Facultad

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Declarar Acto Oficial a la Ceremonia de incorporación de 86 licenciados en Laboratorio Clínico Promoción 2018- 2019 que se llevará a cabo el viernes 29 de noviembre a las 11h00 en el auditorio "José Mejía Lequerica" de la Facultad.

6. VARIOS

- 6.1. Se conoce sobre el comportamiento inadecuado del doctor Patricio Espinosa, hacia la señora Subdecana en la visita in situ realizada por el CACES a nuestra Facultad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE OCTUBRE RETOMADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Solidarizarse con la Mgs. Jaqueline Bonilla; y, 2) Hacer un llamado a la cordura al doctor Patricio Espinosa por su comportamiento inadecuado hacia la Msc. Bonilla, quien además de ser una autoridad es mujer y merece todo el respeto.

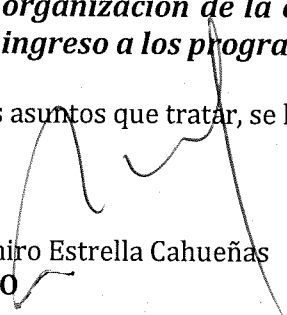
- 6.2. Toma la palabra el doctor Eduardo Villacís y solicita quede sin efecto la resolución de Consejo Directivo sobre el manejo de las togas y birretes toda vez que se estaría incurriendo en problemas legales la recepción de dinero por parte de los estudiantes

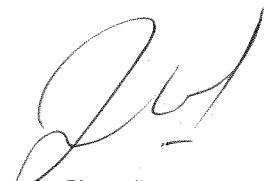
Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dejar sin efecto la resolución oficio N° RFCM-CD-SO19-492-2019, de la sesión ordinaria del 16 de octubre 2019; y, 2) Disponer que cada Director de Carrera se haga responsable de la devolución de las capas y birretes; y garantizaran la devolución de las mismas en óptimas condiciones.

- 6.3. El señor Decano solicita que el Consejo de Posgrado inicie la organización del llamado a concurso de merecimientos y oposición 2019, para los programas de posgrado vigentes.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar que el Consejo de Posgrado inicie la organización de la convocatoria a concurso de merecimientos y oposición 2019, para el ingreso a los programas de posgrado vigentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12h37.


Dr. Ramiro Estrella Cahueñas
DECANO


Dra. Marcía Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA

